III

NATURALEZA Y CONCEPTO DE LA PEDAGOGÍA

EPISTEMOLOGÍA DE LA PEDAGOGÍA

Decíamos, al comenzar este manual, que todo intento de comprender la naturaleza y el valor de la pedagogía estara condenado al fracaso si no busca un acercamiento previo al concepto de la educación. Pero desarrollado ya ese concepto desde diversos ángulos, estamos en posesión de los instrumentos imprescindibles para encarar la empresa con mayores posibilidades de éxito.

Tanto este capítulo como los dos que le siguen están destinados a investigar la estructura, el concepto, la autonomía y las partes de la pedagogía. En ellos no nos interesará la idea de la educación sino como cimiento para desarrollar una *teoría de la pedagogía.*

El análisis que aquí emprendemos recibe el nombre de *epistemológico.* En general, la *epistemología* (del griego: *episteme* = ciencia, y de *logos* = tratado) es el conjunto de reflexiones sobre los fundamentos, el sentido y la ubicación de todas y de cada una de las ciencias. En este caso particular, la pregunta gira sobre las cuestiones relativas a la *disciplina pedagógica como tal,* a su definición, a su arquitectura interna, al lugar que ocupa en la esfera de los conocimientos y actividades humanas, a su relación con las distintas parcelas del saber y a su autonomía o dependencia con respecto a ellas.

EL "POR QUÉ" DEL PROBLEMA Y EL "PARA QUÉ" DE LA SOLUCIÓN

Caben dos interrogantes: ¿No es posible evitar el problema epistemológico y conformarse con una u otra definición de la pedagogía? Entrar en él ¿no será el fruto de una desmedida

tendencia especulativa que nada puede aportar al progreso efectivo de la educación?

Las preguntas no se refieren a la misma cosa. La primera exige el *por qué*, los motivos que llevan al problema epistemológico de la pedagogía; la segunda, el *para qué* de su solución, esto es las repercusiones que una salida de cualquier tipo puede tener en el mejoramiento del proceso educativo mismo.

Muchas son las razones que obligan al pedagogo a caer en las cuestiones del fundamento y significado de su disciplina. De todas ellas se destaca la que nace del doble carácter de la educación, definida simultáneamente como *influencia y actividad intencional* y como *realidad* para la vida del individuo, de la cultura y de la sociedad. Si la educación es una actividad intencional, la pedagogía debe preocuparse por *regularla, dirigirla* o *conducirla*; pero como, al mismo tiempo, se ofrece como un hecho real o como un dato, tendrá que *describirla, explicarla* o *comprenderla*. El pedagogo no puede elegir entre los dos caminos, sino decidirse a recorrer ambos porque está en la esencia de la educación ser una acción regulable y un dato a estudiar o un problema a resolver. Esa circunstancia da cuenta del vaivén de la pedagogía entre la *práctica* y la *teoría*, entre la *norma* y la *ley*, entre la *experiencia* y la *doctrina*, entre el *arte* y la *ciencia*. Determinar en qué medida y modo es posible la integración de esos dos aspectos, resulta así una exigencia que toda doctrina pedagógica debe satisfacer honestamente. Si no lo hace en los comienzos, guardará en su seno un conflicto latente pronto a estallar en cualquier terreno.

Tales las causas y la necesidad del planteo epistemológico. Los beneficios de una solución también se imponen con evidencia. En primer término, porque cuando más sólida sea la fundamentación de la pedagogía como disciplina con derecho a constituirse, mayor será la posibilidad de penetrar en la complejidad de lo educativo y mayor la eficacia de la actividad correspondiente; cuanto más cerca se esté de la vida misma de la educación mediante la afinación de los instrumentos que condicionan ese contacto, más factible será que una recíproca fecundación ocupe el lugar de la tensión entre la teoría del pedagogo y la experiencia del educador.

En segundo término, y dada la multiplicidad de factores que contiene el objeto pedagógico, su disciplina tiene que apelar a las demás ciencias ampliando así sus horizontes y proporcionando a esas ciencias un material precioso para sus investigaciones

específicas. De esta manera será viable aquel "trato bienhechor" que, según Herbart, debe reinar entre la pedagogía y los restantes sectores del saber. Este aspecto merece otra referencia: la teoría de la pedagogía sólo podrá construirse con una gran amplitud de espíritu y con un real deseo de ayuda mutua entre los trabajadores de diversas ciencias. También aquí se refleja la especial naturaleza de la educación. Si ésta es una labor colectiva, igualmente debe serlo la pedagogía. Es preciso que sus cultivadores sean capaces de salirse de lo meramente técnico —en el mal sentido de la palabra— para tratar los problemas con visión objetiva a la vez que humana y personal. Al respecto logran validez de axioma las palabras de Spranger, sin contar con la tremenda responsabilidad que surge de ellas: "El punto de reunión de todas las experiencias y movimientos en el dominio educativo es el pedagogo y hay que confiar en que no sea una criba, sino un espíritu formador y plasmador que pueda devolver lo recibido y elaborado, a la idea... Porque este extenso trabajo no se hace para el fin de un almacenamiento académico, sino que debe volver a actuar de modo formador y fecundante sobre la vida misma" [1]

OTRA VEZ LA ETIMOLOGÍA

De igual manera que con el término *educación*, es ahora la palabra *pedagogía* la que, desde su mismo significado etimológico, nos enfrenta con el problema de su concepto. Sólo que aquí no se trata de una etimología de doble raíz, sino de lo que, además de su acepción originaria, la palabra ha llegado a significar en nuestra época.

Etimológicamente *pedagogía* (del griego: *paidós* = niño, y de *agogía* = conducción) equivale a *conducción del niño*. En sus orígenes el *pedagogo (paidagogos)* fué el esclavo que cuidaba de los niños y los acompañaba a la escuela. Mucho más tarde, en los siglos XVII y XVIII, todavía se empleaba ese nombre para los *preceptores* de los hijos de familias acomodadas.

El tiempo, sin embargo, modificó el sentido primitivo. *Pedagogía* no designa ya el acto de conducción, sino, en forma mucho más amplia, el estudio y la regulación del proceso de la educación; no es más la actividad misma o el oficio correspondiente, sino el afán por captar su esencia y su dirección. Pero,

[1] *Importancia de la pedagogía científica para la vida del pueblo* (En: *Cultura y educación*, Parte temática, pág. 28).

de un arte y de una ciencia educativos dentro del concepto de la pedagogía. Al hacerlo nos encontraremos con que más de una vez esa ciencia y ese arte no siempre han sido considerados compatibles y que a menudo, en nombre de una o de otro se ha negado la posibilidad de su pacífica convivencia.

Nos interesa demostrar que: *a)* no corresponde hablar de la pedagogía como *arte*, sino como *técnica; b)* es lícito concebir a la pedagogía como *ciencia*, sin que por ello deje de ser *técnica; c)* a la inversa, que el hecho de que la pedagogía sea *técnica*, no impide que sea *ciencia; d)* la pedagogía (en su acepción más amplia) puede también concebirse como *filosofía* y como *historia* de la educación, según el punto de vista que se adopte.

LA PEDAGOGÍA CONSIDERADA ARTE

La tesis según la cual la pedagogía es un arte ha servido a algunos autores para negarle a aquélla carácter científico. Pero, ¿es la pedagogía un arte? Y si lo es, ¿en qué sentido?

Conceptos de arte

Los conceptos de arte son múltiples, especialmente si se toma el término en su mayor generalidad. No obstante pueden reducirse a cuatro fundamentales: 1) arte como *actividad*; 2) arte como *conjunto de reglas para la actividad*; 3) arte como *creación*; y 4) arte como *expresión y comprensión de belleza*.

En el primer sentido el arte es una *actividad*, un *hacer* del hombre. Es la acepción tradicional del término empleada por Aristóteles y por la escolástica medieval. Jacques Maritain la ha expresado así: "El arte es un *hacer* opuesto al *obrar*. El obrar consiste en el uso libre, en cuanto libre, de nuestras facultades o en el ejercicio de nuestro libre arbitrio, no con relación a las cosas u obras que producimos, sino simplemente con relación al uso que hacemos de nuestra libertad. El hacer es la acción productora considerada no con relación al uso de nuestra libertad, sino puramente en relación a la cosa producida" [1]. En estas palabras se da la neta diferencia que hay entre la esfera del arte (en su más amplio significado de *hacer*) y la

[1] Jacques Maritain, *Arte y escolástica*. Traducción de Juan A. González. La Espiga de Oro, Buenos Aires, 1945, págs. 17 y 18.

de la ética o moral, como mundo de la conducta. En el primer caso no interesa el bien del que hace sino el de la obra que "se hace" o "se produce" (al escultor le importa el bien de su obra y no el suyo propio). El mundo del obrar o de la conducta es el de la acción moral conforme a una ley interior que al desarrollarse y ejercerse incide sobre el bien de quien la aplica. En síntesis: en su significación más general (hoy poco usada) toda actividad que el hombre realiza y lo lleva a producir algo es "artística". Así entendido, el arte se identifica con la misma *práctica (praxis)* y se distingue de la *teoría*, como *contemplación*.

En un segundo sentido el arte se presenta como un *conjunto de reglas para la actividad*, es decir como una serie de procedimientos que sirven a la producción de un cierto resultado. Desde este punto de vista se opone a la ciencia, concebida como puro conocimiento independiente de toda aplicación, y a la naturaleza, en tanto productora sin reflexión. Santo Tomás de Aquino ha dicho que el arte es "la recta ordenación de las cosas a hacer". Un pedagogo contemporáneo, Emile Planchard, lo define como "la aplicación de los conocimientos a la realización de una concepción" [1]. Este significado no se ha perdido como el anterior, pero ha dejado de pertenecerle al *arte* para convertirse en una acepción de la *técnica*. Si se toma el diccionario de la lengua se verá que la técnica es "el conjunto de reglas, modos y procedimientos de que se sirve una ciencia o un arte". Esta transferencia de sentidos de una palabra a otra tiene, según veremos, una importancia fundamental para nuestro análisis.

Con un criterio semejante al anterior, aunque más restringido, el arte es *creación* de algo. Se liga al segundo significado, en tanto toda creación se hace según determinados principios, científicos o no, que regulan esa producción. En el caso anterior el arte sería un conjunto de procedimientos para realizar algo. En éste designa la producción misma, el resultado de la acción, lo "hecho". Por ello quizás sea más correcto hablar aquí de lo *artístico*.

El cuarto sentido del arte podría denominarse *estético* (siempre y cuando se defina a la estética como la "ciencia de lo bello"). Aquí el arte es producción, *creación de una obra bella*, y, más aún, *comprensión* de esa obra bella. El siguiente con-

[1] *La pedagogía contemporánea*. Primera parte, cap. I, pág. 32

si gracias a la historia viva de las palabras, *pedagogía* no tiene en su significado conceptual contemporáneo nada que ver con la raíz etimológica, no puede desprenderse totalmente de ella. En el encuentro de las dos acepciones, la primitiva y la que ganó a lo largo de la historia, se presiente el conflicto de la teoría con la práctica, de la ley que traduce el modo de ser propio de un hecho, de un fenómeno o de un proceso, con la norma que señala la manera de cumplir una acción.

PRECISIONES TERMINOLÓGICAS

No han faltado intentos de suplantar el término *pedagogía* por otro más adecuado. Por ejemplo, Hernández Ruiz y Tirado Benedí prefieren *agología* (del griego *agogía* = conducción, y de *logos* = tratado o ciencia)[1]. Un criterio semejante fué empleado por los alemanes Ernst Krieck y Peter Petersen, quienes no sustituyen la palabra pero restringen el contenido a su valor de *agogía (conducción)*, para hacer de la pedagogía una mera "tecnología" (Krieck)[2] o —lo cual es muy similar— "la ciencia de la conducción, de la educación consciente y sistemática de niños y adolescentes" (Petersen)[3].

Los cuatro autores citados han querido superar, cada cual a su manera, la insuficiencia propia de la etimología que reduce la posibilidad de la conducción a la época de la niñez. Retornan a la significación primitiva modificándola en parte, pero dejan fuera el alcance actual que también exige a la pedagogía el estudio y el planteo de los problemas educativos. Ese estudio objetivo y científico queda reservado para Krieck y Petersen a lo que denominan "ciencia de la educación" que trabaja desinteresadamente (ciencia pura) con los factores y el hecho educativos.

Se da también la actitud opuesta, es decir la que excluye de la pedagogía el aspecto tecnológico y afirma exclusivamente el teórico-científico. En esa actitud se encuentran los que hablan de *teoría de la educación* o de *teoría de la formación*.[4] Estos también superan, de modo completo, la reducida idea de *conducción* que hay en la etimología, para referirse a la *educación* en sentido más amplio. Pero lo hacen a costa de uno de los rasgos esenciales de esa misma educación.

[1] *La ciencia de la educación*, cap. I, parág. 2, págs. 6-8: "Preferimos" —dicen— "los términos *Agología*, ciencia de la educación en general, y *Agotecnia*, técnica o arte de la educación, que ya van tomando carta de naturaleza en la literatura pedagógica".

[2] KRIECK, ob. cit., págs. 7 y 8.

[3] Peter PETERSEN, *Principios de pedagogía*. Parte sistemática, parág. 4, págs. 55 y 56.

[4] Estas expresiones son muy comunes en la bibliografía pedagógica alemana. Los norteamericanos, por su parte, difícilmente emplean la palabra "pedagogía". En cambio emplean directamente los términos "ciencia de la educación" y "filosofía de la educación", según los casos.

Nosotros conservaremos el término clásico *(pedagogía)*, aunque sin su estricto significado etimológico, no por simple respeto a la tradición, sino porque en la amplitud que el tiempo le ha prestado pueden convivir las dos exigencias igualmente fundamentales de la teoría y de la práctica. Además por otras razones, ya entrevistas, que sintetizamos como sigue:

a) La pedagogía no puede definirse solamente como la ciencia de la conducción de los niños y de los adolescentes, porque aún entendida como conducción, la educación afecta a la totalidad de la vida humana, nace con el hombre y muere con él.

b) La pedagogía no puede definirse únicamente como la ciencia de la conducción o de la educación consciente y sistemática, porque la educación también adopta la forma de una influencia inintencional y de una realidad social y cultural-histórica.

c) La pedagogía no puede definirse más que como teoría de la formación o de la educación, porque ésta es también una actividad concreta que necesita ser regulada mediante un conjunto de normas.

Según nuestro criterio la palabra *pedagogía* debe referirse siempre a la educación en todas sus formas y aspectos, y comprender tanto la reflexión como el conjunto de reglas que permitan, respectivamente, explicarla como hecho y encauzarla como actividad consciente. No se trata de negar la importancia y el valor de cada uno de los aspectos que coexisten dentro de la pedagogía, pero como nos es imprescindible lograr una base más o menos firme, el término *pedagogía* estará dotado, para nosotros, de la mayor generalidad que puede dársele: *teoría y práctica científica de la educación*.

UN DIFUNDIDO CONCEPTO DE LA PEDAGOGÍA

La mayoría de los textos definen a la *pedagogía* como *el arte y la ciencia de la educación*. El concepto se arma sobre tres elementos perfectamente discriminables: el *arte*, la *ciencia* y la *educación*. De ésta última hemos hablado en los Capítulos I y II. Debemos ahora estudiar qué relación hay entre la ciencia y el arte de la educación y, sobre todo, si es exacto hablar

trabajo cotidiano, frente a otro que cumple mecánicamente su profesión.

La pedagogía, ¿arte o técnica?

La reflexión sobre el hecho educativo conduce a principios generales que se convierten en reglas para la acción. Desde este punto de vista la pedagogía sería un arte, si se entiende por éste el conjunto de reglas para la actividad, la serie de procedimientos tendientes a producir un cierto resultado. El educador se vale de procedimientos que ayudan a la eficacia de su acción, y el conjunto de esos procedimientos constituiría el "arte pedagógico". Pero como ya hemos dicho, definir el arte como regla es definir la técnica. Tampoco aquí la pedagogía es un arte, sino una *técnica*, la *técnica de la educación*.

La educación como creación

La actividad educativa es una continua creación; por eso la educación es un arte. El educador y el educando son individuos que dan cambiante forma a las objetividades con las cuales trabajan. "La educación —dice Luzuriaga— no es una obra automática, mecánica, sino que descansa en gran parte en la capacidad, gracia y destreza del educador. El educador debe poseer ciertas condiciones de artista, ser capaz de improvisar, de responder a situaciones nuevas, de interpretar la realidad" [1]. Como se observa, el tercer sentido del arte sólo es válido en el campo de la educación y no en el de la pedagogía. Esta no puede ignorarlo en tanto observa y describe su objeto, pero en sí no es un arte. Además aquí su impotencia es mayor ya que no puede regular, mediante rígidos principios, la individualidad creadora del educador. Sin embargo algo puede hacer: informar sobre el método original de los grandes educadores evitando que se pierda en el olvido, que muera con el maestro de excepción, incitando así a nuevas creaciones, despertando energías a veces ocultas en los maestros comunes [2].

Diferencias entre educación y arte

Tanto como semejanzas hay fundamentales diferencias entre la actividad del educador y la del artista creador. Son distintos los materiales que trabajan y distinta la dirección de su trabajo. Mientras el creador de cultura (artista, hombre de ciencia, político, filósofo, etc.) produce objetividades, el educador debe partir de estas, incorporándoselas para luego hacerlas subjetividad en los educandos [1]. Los dos caminos son opuestos, por lo menos en un gran tramo. Por otra parte, el educador trabaja con seres vivos dotados de personalidad espiritual y de condiciones naturales, mientras que el artista utiliza un material inerte en el cual plasma las formas por él concebidas o proyectadas. El educador está más limitado en su acción que el artista. Su tarea no es imponer a los educandos su personalidad, sino ayudar a que éstos desarrollen la propia a partir de sus condiciones.

[1] Lorenzo Luzuriaga, *Pedagogía*, primera parte, cap. I, parág. 1, pág. 15.
[2] Véase, de John Dewey, *La ciencia de la educación*, págs. 14-17.

Educación y belleza

Con respecto al último significado de arte, como creación de belleza, las diferencias con la educación surgen a primera vista. El artista persigue la forma bella y su ser está tendido de manera exclusiva, o al menos preponderante, hacia la realización de los valores estéticos. El educador, en cambio, busca incorporar todos los valores, no sólo los estéticos, en el alma de los seres inmaduros.

Pedagogía y estética

Las semejanzas señaladas entre educación y creación han dado origen a una corriente "esteticista" dentro de la pedagogía [2]. Dicha dirección pretende hacer de la estética una de las ciencias auxiliares básicas de la pedagogía. En esa postura militan, entre otros, Ernst Weber con su obra *La estética como ciencia fundamental de la pedagogía*, y Richard Seyfert con *La lección escolar como obra de arte*. Ambos autores consideran que lo primero en la educación es el estilo personal y la creación artística.

Pedagogía del arte

La educación artística o estética, como sector educativo, ha alcanzado una extraordinaria importancia en nuestros días. En

[1] Véase de Spranger, *Formas de vida*, pág. 393.
[2] El esteticismo pedagógico es, como el biologismo, el psicologismo, el sociologismo y el filosofismo, una ruptura del equilibrio que debe reinar entre la pedagogía y sus disciplinas auxiliares. Véanse págs. 62 y sigs.

cepto encaja perfectamente: "El arte o las artes designan toda producción de belleza por las obras de un ser consciente". De acuerdo a esto el arte y las artes se oponen a la ciencia y a las ciencias, en la medida en que éstas persiguen la realización de valores intelectuales, y aquéllas, finalidades estéticas. En esta idea del arte (la más actual y cercana) el papel preponderante corre por cuenta de la individualidad creadora que adopta una postura original frente al mundo. Sin embargo el juego es doble, pues como sector cultural el arte tiene significación subjetiva y objetiva. Es subjetivo porque se lo define como manifestación de una individualidad creadora; es objetivo porque esa manifestación puede ser captada y gustada, o rechazada, por los demás. De ahí que sea lícito definir al arte no sólo como creación de obras bellas, sino también como contemplación de las mismas. Queda esto aclarado a título de inventario y como medio de comprender las soluciones que surgirán después.

Ahora bien, ¿cuál de esos sentidos es aplicable a la educación y a la pedagogía? La respuesta será dada sin tener en cuenta el segundo de los sentidos del arte (como conjunto de reglas) que, por pertenecer a la técnica, será tratado juntamente con ésta.

El arte como actividad, la educación y la pedagogía

El concepto de arte como actividad nos lleva a negar la tesis que afirma que la pedagogía es un arte [1]. En cambio, no puede decirse lo mismo con respecto a la educación. Es evidente que el educativo es un hacer, una práctica, una actividad que, intencionalmente o no, configura al hombre. Pero de ahí a sostener que la pedagogía es una actividad, es decir, un arte, hay una gran distancia, porque la pedagogía no es la educación, sino la disciplina que la tiene por objeto [2].

[1] La concepción de la pedagogía como arte lleva a definirla, al mismo tiempo, como una "ciencia práctica". Esta idea de la pedagogía es sostenida por el neotomismo contemporáneo. Al respecto véase, de Alberto García Vieyra, O. P., *Ensayos sobre pedagogía según la mente de Santo Tomás de Aquino* (Desclée, de Brouwer, Buenos Aires, 1949), especialmente el cap. I.

[2] La confusión, todavía muy frecuente, entre la actividad (la educación) y la disciplina que de ella se ocupa (la pedagogía) tiene, en cierta manera, su justificación histórica, dado que la pedagogía no ha pasado aún definitivamente del "estado empírico" al "estado científico". A nuestro juicio ese pasaje será el aporte de los últimos años en el desarrollo de la ciencia pedagógica.

Arte, experiencia y ciencia en la educación

Pero no debemos caer en los extremos y sostener la absoluta separación entre la ciencia pedagógica y el arte educativo, entre la ciencia y la experiencia educacionales [1]. La educación es una tangible realidad de la vida humana que se resuelve en una actividad consciente o inconsciente, según los casos. En su forma consciente y sistemática el educador va acumulando una experiencia personal que lo perfecciona por sí sola. En la forma inconsciente y asistemática se entrecruzan influencias y factores que hacen a la experiencia humana misma. Si la pedagogía quiere llegar a un auténtico conocimiento de esa realidad empírica debe penetrar decididamente en ella y derivar de ella los materiales necesarios para constituirse como sistema o como doctrina. Sin una realidad empírica que proporcione los problemas no existe ciencia de ninguna especie. ¿Podrían existir las ciencias naturales sin naturaleza? ¿Es el naturalista quien impone sus leyes a la naturaleza? Indudablemente no; lo que hace es extraerlas de la naturaleza mediante la observación o el experimento, llegando a lo general por el camino de la inducción. En la pedagogía las cosas no son tan simples, pero la comparación vale para lo que queremos demostrar: no hay por qué pensar de otra manera —ya se verá en qué condiciones y límites— con respecto a las relaciones entre la educación como hecho y la pedagogía como teoría. El arte o la práctica o la actividad educativas, son anteriores a la teoría y a la técnica pedagógicas. No sólo lógica, sino también cronológicamente la realidad educativa precede a la pedagogía [2]. La reflexión y la sistematización han llegado tardíamente con respecto al hecho educativo, tan antiguo como el hombre. Pero se han constituído sobre él, pues la práctica alimenta a la teoría y la teoría debe volverse sobre la práctica para enriquecerla. No hay que ir muy lejos para comprenderlo: piénsese en lo distinto que actúa un educador capaz de reflexionar con hondura sobre su

[1] En ningún caso debe dejarse de tener en cuenta la unidad y, sobre todo, la continuidad de la teoría y la práctica, de la ciencia y la experiencia. No hay pasaje mecánico de un momento a otro, sino conversión dinámica de la práctica en teoría y de ésta nuevamente en práctica; de la individualidad que asciende a objetividades capaces de producir una individualidad ampliada y más perfecta. Así vista la relación entre teoría y práctica, tiene cabida y primacía en ella el momento vital de la educación, pero necesitado de un momento conceptual que deberá, nuevamente, convertirse en vida. De lo contrario la educación no pasaría de ser un acto rutinario o un mero esquema intelectual.

[2] Por esa razón la historia de la educación es más extensa que la historia de la pedagogía.

la educación intencional. Por el sólo hecho de tratarse de una actividad consciente está orientada conforme a determinados principios, y se mueve con determinados procedimientos o métodos. Estos recursos constituyen la *técnica educativa* que trabaja únicamente con medios; es apenas un *instrumento* al servicio de objetivos que la trascienden.

Educación y técnica

De la existencia de una *técnica educativa* no puede concluirse la identidad de educación y técnica. Ambas designan procesos distintos cumplidos sobre materiales diferentes con objetivos también diferentes. Una como otra son "acciones" que se realizan sobre algo, pero mientras la técnica se agota en esa acción, la educación tiende a perdurar, a dejar huellas en el espíritu del ser que influye. Por otro lado la acción del técnico se ejerce sobre *cosas*, mientras que la del educador está dirigida a *personas*. La técnica trabaja con fines que ella no formula; la educación hace del fin uno de sus problemas fundamentales, sin contar con que ese objetivo puede encontrarse dentro del mismo proceso educativo. Mejor aún: mientras la educación trabaja con fines, la técnica se construye sobre medios. "La técnica —ha dicho Luzuriaga— es, ante todo, *aplicación*; la educación es, esencialmente, *formación y creación*" [1]. En cuanto a los objetivos las diferencias son todavía más claras: la técnica persigue la realización de valores útiles; la educación busca el cultivo de todos los valores en el alma del ser inmaduro. Puede emplearse aquí, sustituyendo los términos, los mismos argumentos dados para señalar las diferencias entre educación y arte.

La utilidad en pedagogía

Si hay una técnica educativa, y es propio de la técnica realizar valores de utilidad, ¿en qué sentido ha de entenderse esta utilidad en el dominio pedagógico? En general se considera resultado útil al que se obtiene en el menor tiempo posible y con el menor esfuerzo posible. Sin duda alguna los medios pedagógicos se perfeccionan en busca de un éxito más rápido y eficaz, pero no debe ser el tiempo el primer índice de la "utilidad pedagógica" (Pestalozzi decía que en la educación "perder el

[1] Ob. cit., primera parte, cap. I, parag. 2, pág. 17.

tiempo es una forma de ganarlo"), sino la [redacted]. Importa una educación efectiva y adecuada, y, si es posible, directa y rápida. Si no es esto último, no debe preocuparse el educador por el tiempo que en ella invierta [1].

La pedagogía como técnica de la educación

La técnica educativa no está en la práctica educativa aunque, a través de la ciencia, de ella ha surgido y a ella esté dirigida. El educador experimenta el valor de las técnicas en la práctica, pero las pide a la ciencia de la educación quien a su vez necesita formularlas para ponerse en contacto con la realidad. Las técnicas proceden de la teoría o, mejor dicho, la teoría provee de normas y de principios reguladores a la acción educativa. En este sentido es que puede decirse que la pedagogía es una técnica: *la técnica de la educación*. Veremos luego que no es sólo eso, pero por el momento nos basta con lo expresado.

Pedagogía de la técnica

Tomemos ahora el significado de la técnica como *bien cultural*. Así como existe una educación para el arte, también la hay para la técnica, y si hay una pedagogía del arte debe ser lícita una pedagogía de la técnica. Los temas que la pedagogía debe desarrollar en este campo son fundamentalmente dos: valor de la técnica para la formación del hombre, y medios para la formación del técnico. La importancia de esas cuestiones, sobre todo en nuestra época, justifica la existencia de una pedagogía de ese tipo.

La técnica al servicio de la educación y de la pedagogía

Actualmente, y desde lo relativo a un mejor conocimiento del educando (con el auxilio de la psicotecnia, por ejemplo) hasta lo que se refiere a la construcción de edificios escolares más adecuados a su misión, la técnica, en su más amplio alcance, se ha puesto al servicio de la educación. De esta manera nada impide decir que gracias a los progresos de la técnica hemos logrado un cierto "bienestar educativo" que permite la so-

[1] Siempre, claro está, que no pase los límites de lo normal. En ese caso debe apelarse a otros recursos pedagógicos, previa una investigación a fondo del problema.

tanto la estética constituye una de las esferas de la educación, a la vez que un poderoso medio formativo, debe existir, y existe, una *pedagogía del arte*, o sea un conjunto de medios para cultivar los valores con él relacionados, además de ordenadas reflexiones en torno al significado de esos valores para el desarrollo humano. En este aspecto se han dado dos direcciones: 1) la educación para la creación estética; y 2) la educación para la contemplación y el goce estéticos. La primera es más difícil de realizar, porque no puede trasmitirse la fuerza, la inspiración creadora del artista a quien no esté dotado para contenerla en su intimidad, aunque en posesión de ella el educador puede cultivarla. En cambio, es más factible desarrollar el sentido estético que capacita al ser para entrar en contacto con la obra bella.

LA PEDAGOGÍA COMO TÉCNICA

En el punto anterior muchas veces la técnica ha demostrado su derecho a ingresar en la definición de la pedagogía, como sustituta del arte. Pasemos, pues, a determinar hasta qué punto sus reclamaciones son fundadas y atendibles.

Conceptos de técnica

Entre los diversos conceptos de la técnica, se destacan tres: 1) *Conjunto de procedimientos* de que se vale la ciencia, o el arte, para lograr un determinado resultado. En general es un "recurso" que el hombre utiliza como medio para alcanzar un objetivo, en especial su bienestar, suprimiendo ciertas necesidades (Ortega y Gasset)[1]. Así entendida la técnica realiza siempre *valores utilitarios*, y no trasciende la esfera de los *medios* o *instrumentos*[2]; 2) *Bien cultural*, es decir, uno de los sectores diferenciados de la cultura objetiva de un pueblo o de la humanidad (por ejemplo: "la técnica norteamericana" o "la técnica

[1] Ortega y Gasset asigna a la técnica tres objetivos primordiales: "1) Asegurar la satisfacción de las necesidades, por lo pronto, elementales. 2) Lograr esa satisfacción con el mínimo esfuerzo. 3) Crearnos posibilidades completamente nuevas produciendo objetos que no hay en la naturaleza del hombre" (*Meditación de la técnica, Obras Completas*, segunda edición, Revista de Occidente, Madrid, 1941, tomo V. pág. 333).

[2] Con ese criterio Spranger considera que la "esencia más general de la técnica se basa en el hecho de que selecciona y conforma un sistema de medios, cuyo fin viene determinado de otra parte, al mismo tiempo según el principio teórico (conocimiento rigurosamente objetivo de la ley) y del principio económico (del mínimo esfuerzo). (*Formas de vida*, cuarta parte, cap. I, parág. 1, pág. 276)

de nuestro tiempo"). Desde este punto de vista la técnica representa el conjunto de progresos materiales acumulados por el hombre, el que, según algunos autores, marcha mucho más adelante que los progresos espirituales; 3) *Dominio acabado* de algún territorio cultural, es decir conocimiento científicamente fundado. Estamos en esta acepción cuando decimos que alguien "es técnico en la materia", en la medida en que conoce a fondo esa materia. De los tres significados comenzamos por descartar el tercero, no sólo por ser más propio del lenguaje vulgar, sino porque es innecesario insistir en la importancia de que el educador y el pedagogo conozcan a fondo su profesión o su disciplina.

Arte y técnica

Las relaciones entre el arte y la técnica se ofrecen a simple vista. Cualquiera de los sentidos del arte se conecta con la técnica en su primer significado. Toda actividad para poder cumplirse con eficacia necesita de la técnica, es decir de una serie de normas. También toda creación, aún en su forma estética, se sirve de la técnica para mejor manejar los materiales con que trabaja el artista (por ejemplo: la "técnica de la música" o la "técnica de la pintura"). Pero hay diferencias capitales, especialmente si nos referimos al arte como actividad. La técnica es más científica, pues no existen reglas para una actividad sin un previo conocimiento de la misma. La técnica deriva del conocimiento científico que, como tal, es puro y desinteresado, y que, por medio de la técnica se convierte en aplicado. La práctica provee de problemas a la ciencia y ésta modifica la realidad a través de la técnica. La técnica se ubica, pues, en la mitad del camino por el cual la teoría regresa a la práctica, y participa de las dos. Es el intermediario que permite a la primera llegar a la segunda y transformarla.

La técnica educativa

En su primer sentido la técnica representa procedimientos, recursos o medios para alcanzar un fin. Esto limita nuestro campo de acción pues ya no podemos salirnos de la forma sistemática de la educación. En efecto, decir que la técnica es un *recurso* para alcanzar un fin, supone la presencia previa de un objetivo consciente. Por consiguiente: las relaciones entre técnica y educación sólo se comprenden desde el punto de vista de

lución de los pequeños problemas instrumentales y que dejará más tiempo para que el educador sea lo que debe ser: un formador de almas. Las cuestiones de organización y de métodos dejan, paulatinamente, de ser impedimentos para la consecución de fines que únicamente a la educación, como tarea humana, le competen. Siempre habrá problemas de medios porque habrá siempre nuevas realidades y nuevos objetivos, pero muchas trabas han sido superadas. Al mismo tiempo la incidencia de la técnica sobre la educación demuestra cada vez más que la educación no es problema que pueden resolver los especialistas aislándose de todo otro aporte. De los más diversos sectores pueden venir respuestas, y multitud de disciplinas rodean a la pedagogía ayudándole a descubrir territorios vírgenes que los pedagogos del siglo pasado, para no ir más lejos, ni siquiera habían soñado.

LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA

La definición de la pedagogía como *técnica* o, si se quiere, como *tecnología de la educación*, es válida siempre y cuando no se haga de ella la única, ni se la utilice como argumento para negar el valor y las posibilidades teórico-científicas de nuestra disciplina, posibilidades que no pueden discutirse y que están incluso reconocidas por el concepto más común de la pedagogía. La conciencia de esos límites no puede obtenerse más que por la investigación del alcance que la pedagogía tiene como ciencia de la educación. Como en el caso del arte educativo y de la técnica pedagógica, también aquí debemos partir de una idea general para determinar de qué manera la pedagogía pertenece a ella.

Conceptos de ciencia

De la ciencia hay, en verdad, dos ideas: una que la define como *conocimiento positivo* de determinados hechos; otra que la presenta como *reflexión problematizadora* ansiosa de apresar la totalidad de lo real. La primera idea toma cuerpo en las *ciencias naturales y espirituales* (o *culturales o humanas*) que se limitan a describir los hechos y fenómenos y a buscar sus relaciones legales; la segunda se refiere a la ciencia como especulación sobre las causas últimas, sobre los fundamentos de la realidad, esto es, a la *filosofía*. Ambas representan, a su manera, un saber desinteresado que no aspira más que a reflejar su objeto, parcialmente en un caso, totalmente, en el otro. Por eso en ambas concepciones la ciencia es *teoría* (damos a esta palabra su significado etimológico: del griego *teóreim* = contemplación) que, a la vez, puede ser *científica*, en sentido estricto (conocimiento de hechos por medio de la observación o de la experiencia) o *filosófica*. En este punto nos ocuparemos de la ciencia en sentido estricto, dejando para el siguiente la presentación de la pedagogía como teoría filosófica.

Pues bien, de la ciencia positiva también hay dos conceptos: uno amplio y otro restringido. Según el criterio restringido, la ciencia persigue la formulación de leyes (relaciones necesarias entre fenómenos) expresables en términos matemáticos. "Ciencia —dice Alejandro Korn— es la matematización de la realidad" [1]. Este concepto ya había sido expuesto por Aristóteles al no aceptar más ciencia que la de lo general, es decir universal, más de tres siglos antes de Jesucristo, y alcanzó inconmovible validez con la concepción mecánico-matemática del mundo del siglo XVII, y con la filosofía de Kant en el siglo XVIII. El criterio amplio, en cambio, no exige la matematización; le basta con la presencia de métodos, de un objeto y de un sistema propios. Con este criterio ha dicho Erich Becher que la "ciencia es un conjunto de conocimientos verdaderos y probables, metódicamente fundados y sistemáticamente dispuestos según los grupos naturales de los objetos" [2]. Este es un concepto más moderno hijo de la necesidad de dar validez a las ciencias no-naturales, es decir a las "ciencias humanas".

El significado restringido de la ciencia tiene el valor de hacer de ésta un conocimiento exacto de la realidad, y de servir al hombre para prever el futuro en tanto introduce una matemática uniformidad en el orden de la naturaleza. Pero es impotente para insertar, por sí sola, ese mismo orden en el campo de lo humano espiritual. De ahí que su radio de acción sea restringido nada más que a determinadas ciencias, como las matemáticas, la física, la química y, en gran parte, a la biología. No caen en su jurisdicción disciplinas como la psicología,

[1] También la define como "la interpretación cuantitativa de la realidad" (En: *El concepto de la ciencia*, parág. XVI. *Obras completas*. Edición de la Universidad Nacional de La Plata, 1938, 1939 y 1940. Vol. I, pág. 88). Más explícito aún en el parág. XIII del trabajo citado: "Nosotros a quienes no agobia ninguna tradición, llamaremos ciencia a las ciencias exactas y a las que aspiran a serlo. A las disciplinas que no se hallan en este caso las llamaremos teorías sin hacer hincapié en el sentido etimológico de la palabra".

[2] Citado por Francisco Romero y Eugenio Pucciarelli, *Lógica y nociones de teoría del conocimiento*. (Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1938, pág. 131).

otra misión que la del conocimiento del fenómeno educativo tal cual se da en la experiencia, o, como dice Flitner "tiene que describir objetivamente un sector del mundo humano, precisamente aquel que se ocupa de la formación y de la educación" [1]. Pero como en el hecho educativo confluyen tantos factores e intereses y se apela a tantas ciencias para su explicación, se corre el riesgo de que los elementos así obtenidos se presenten dispersos y sin la más mínima unidad. Es preciso integrar las partes a un todo con sentido, para lo cual no basta la teoría científica, si no va acompañada de la reflexión filosófica, que profundiza y problematiza a la caza de la unidad. El primer fruto de esa reflexión será un punto de vista netamente pedagógico [2], el planteamiento o el enfoque educacionales que por sí solos alcanzarían para asegurar el dominio de la pedagogía sobre las disciplinas parciales que la auxilian y que, en ese caso, se someterán a su interés específico. Por esa senda, y utilizando términos que el pedagogo argentino Juan Mantovani [3] ofrece reunidos, la teoría es, al mismo tiempo, *ciencia* y *conciencia* o, si se quiere, *ciencia que se eleva a conciencia de la educación.*

LA PEDAGOGÍA, TEORÍA Y TÉCNICA DE LA EDUCACIÓN

Recapitulando, y sin perjuicio de que en los capítulos siguientes concretemos aún más las cuestiones planteadas, el desarrollo precedente se nos ofrecía como el único medio de lograr un concepto fundado de la pedagogía, en su más amplia significación. A nuestro juicio ese concepto debe ser el siguiente: *La pedagogía es la teoría y la técnica de la educación.* Con él abarcamos el conjunto de normas que la pedagogía supone *(técnica)* y su doble valor teórico: conocimiento positivo *(historia y sistema)* y reflexión problematizadora y unificadora *(filosofía).*

[1] *Pedagogía sistemática*, pág. 15.

[2] Flitner es quien ha desarrollado este punto de vista. Véase ob. cit., especialmente la "Introducción". Según él "la investigación pedagógica de hechos como aspiración total y definida... es planteamiento que debe ser considerado como una cuestión filosófica que excede la esfera de la mera descripción fáctica" (págs. 16-17).

[3] En el título de su libro *Ciencia y conciencia de la educación.*

RESUMEN DEL CAPÍTULO III

a) El propósito específico de este capítulo es el desarrollo de un *concepto amplio de la pedagogía*, como disciplina que se ocupa de la educación.

b) Con este capítulo comienza, además, el *análisis epistemológico* de esa disciplina, a cumplirse en tres partes: 1) Caracteres y concepto de la pedagogía (Cap. III); 2) Autonomía de la pedagogía y relaciones con las otras ciencias (Cap. IV); y, 3) Sistema de la pedagogía, es decir la ordenación científica de sus partes y aspectos (Cap. V).

c) Significado primitivo (etimológico) de *pedagogía*: "conducción del niño" (de *paidós* = niño, y de *agogía* = conducción).

d) Significado actual: *ciencia y arte de la educación.* Este concepto común de la pedagogía se acepta provisoriamente y como punto de partida para realizar el análisis epistemológico.

e) ¿Es la pedagogía un arte? Si se toma al arte como "actividad", como "creación" o como "expresión de belleza", la *pedagogía no es un arte*, aunque lo sea la educación.

f) *La pedagogía es una técnica*: Uno de los significados de arte (conjunto de reglas para la actividad y la producción de un determinado resultado) que tradicionalmente se atribuye a la pedagogía (de ahí su definición común), corresponde en realidad a la técnica. Desde este punto de vista la pedagogía no es un arte, sino *la técnica, o la tecnología, de la educación.*

g) *La pedagogía es más que una técnica*, es una *teoría*, una reflexión y un conocimiento del hecho y del proceso educativos.

h) Por consiguiente, la *pedagogía teórica* se diversifica en dos direcciones.

1) Como *teoría científica*, es un conocimiento positivo del hecho educativo en su génesis y evolución *(pedagogía histórica)* y del proceso pedagógico en sus factores, fines y elementos integrantes *(pedagogía sistemática).*

2) Como *teoría filosófica* es una reflexión problematizadora y unificadora de los aportes parciales de la ciencia, al mismo tiempo que una conciencia unitaria de la dirección de la actividad educativa.

i) *Concepto amplio de la pedagogía: Teoría y técnica (o "tecnología") de la educación.*